

Al contestar cite este número



Radicado No:

202531300000202811

Medellín, 2025-11-10

Señor (a)

Peticionario Anónimo

Medellín, Antioquia

ASUNTO: Ampliación tiempos de respuesta Sim 1764795053, Rad. artículo 14 de la Ley 1755 de 2015

Cordial saludo,

En atención a su petición en la cual se realiza la siguiente solicitud:

" (...) Se comunica vía chat peticionario (a) quien menciona "quisiera saber cuando sé estarán retomando actividades en el CDI imagínate tu mundo de Bello, Antioquia, desde las directivas de dame tu mano, suspendieron las clases desde el 30 de septiembre, porque el ICBF según no ha hecho la firma de contratos de los maestros, y la verdad muchos niños de la vereda donde vivo se les están vulnerando su alimentación y nadie dice nada, allá en el CDI no hay nadie, y las profes solo dicen que hay que esperar que el ICBF de la orden del inicio de clases, algunas profes mandan mensajes vía WhatsApp diciendo que aún no saben nada, que hasta nueva orden se inician las actividades. La respuesta que nos dan en el centro zonal es que el ICBF es el único que sabe cuándo comienzan las clases y cuando es la firma de los contratos de los maestros. Básicamente, nos dicen que esperemos, que debemos esperar los contratos, pero los niños no saben que es esperar" Requiero que se nos brinda una respuesta de fondo, pues, se está vulnerando el derecho a la alimentación de los niños del municipio." (...) "

Me permito comunicar lo siguiente:

Con el fin de dar una respuesta de fondo a la petición, se informa que se realizó ampliación de tiempos para el trámite de respuesta por un término de 15 días hábiles a partir de la fecha, con el fin de culminar el proceso administrativo interno frente a la verificación del caso expuesto y brindar una respuesta de fondo.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia

Grupo Interno de Trabajo de Prevención

Clasificada



En este orden de ideas, el área competente brindará respuesta a la petición antes del plazo anteriormente mencionado.

Atentamente,

Laura López Montoya

LAURA LÓPEZ MONTOYA

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Prevención

Proyectó: Mónica Patricia Henao Montoya, Auxiliar Administrativo – Grupo Interno de Trabajo de Prevención

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Regional Antioquia
Calle 45 No.79 141
PBX: 604 409 34 40

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080